

Sierra Pacheco, María (2014), *Centros de Justicia para Mujeres. Espacios para la atención integral y holística de las mujeres que viven la violencia,* México, Inacipe.

La autora de este texto hace un análisis de la atención de la violencia de género que se proporciona en los Centros de Justicia para Mujeres (CJM), establece un marco referencial "transdisciplinario" y plantea propuestas de mejoras a este modelo de atención, tratando de incorporar conceptos fundamentales como el de seguridad humana y el de los derechos humanos.

Los Centros de Justicia para las Mujeres son espacios de cooperación interinstitucional entre los ámbitos federal, estatal, municipal y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres, y surgen como una respuesta del Estado mexicano a los compromisos y recomendaciones internacionales y a sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Tienen por objeto brindar servicios de manera coordinada a víctimas de violencia para facilitarles el acceso a la justicia, las personas que atienden los casos en estos CJM son especialistas que proporcionan los servicios integrales que necesitan las mujeres para tomar ciertas decisiones y de esta manera propiciar un nuevo proyecto de vida para ellas y el mejoramiento de su entorno familiar.

La autora parte de tres premisas sobre la violencia: como un fenómeno sociocultural que se aprende, se ejerce contra los seres humanos en general, y un tipo de ésta se manifiesta contra la mujer, esta última de un complicado abordaje por lo que se requiere de un análisis interdisciplinario que permita su comprensión y abordaje, pues se traduce en violencia contra la mujer, cualquier uso de un lenguaje peyorativo, obsceno y grosero, menosprecio por las actividades realizadas en el hogar, educación de los hijos, etcétera, explotación laboral o sexual, entre otras.

La violencia ha sido diversificada, repetida, transmitida y modificada tantas veces porque atiende a intereses de naturaleza política y social, y esto ha provocado que la historia de la violencia de género se repita de manera recurrente, este libro presenta una explicación alterna sobre la génesis de este tipo de comportamiento que viven las mujeres en el planeta, el cual atenta contra la dignidad humana.

En este texto, uno de los conceptos que rescata ampliamente la autora es el de "seguridad humana", el término tiene un carácter integrador, holístico, antropocéntrico, multidimensional, y a partir de éste se demuestra cómo a través de la violencia de género merma el desarrollo humano.

La seguridad humana refleja una preocupación por la vida, ante las amenazas latentes contra ellas, consiste en proteger la esencia vital de las vidas humanas, la seguridad personal se ve amenazada por tortura física, guerra, conflictos étnicos, enfrentamientos entre grupos sociales, acoso sexual, violación, explotación infantil, en pocas palabras, cualquier manifestación de violencia.

De tal manera que los paradigmas de la seguridad humana y el acceso a la justicia constituyen una nueva plataforma para aproximarse a la constitución, operatividad y mejores prácticas de los Centros de Justicia para Mujeres en México para que sean concebidos como espacios de atención integral y holística para las mujeres que viven violencia en nuestro país.

Esta publicación presenta una opción para defender los derechos de la mujeres, en estos centros capaces de darles las herramientas para salir delante de cualquier situación de violencia, con todos los servicios necesarios para que logren recuperar la confianza en sí mismas y darles a sus familias una nueva oportunidad de vida, si bien, los CJM no son la solución al problema de la violencia son la posibilidad de brindarle a las mujeres y a sus familias ambientes sanos.

Mariana Escobar Salgado